

UPA alerta de que el nuevo plan de compensaciones por el veto ruso no solucionará la crisis de los agricultores

Noticias

La Unión Europea ha publicado el nuevo plan de compensaciones para los afectados por el veto de Rusia a las importaciones de alimentos. La organización agraria UPA ha valorado negativamente el nuevo plan. Para los agricultores, las nuevas ayudas “llegan tarde, no incluyen a todos los afectados y no solucionarán la grave crisis que están sufriendo los productores españoles”.

Agricultores y ganaderos afectados por el veto ruso han mostrado su malestar tras la publicación del último reglamento de compensaciones publicado por la Unión Europea. El diario oficial comunitario recoge el texto que define el procedimiento y la cuantía del nuevo plan de ayudas, que asciende a 165 millones de euros.

El nuevo plan deja fuera a productos como la lechuga y el limón, algo “ilógico” según los agricultores. Además, el reglamento no se aplicará con carácter retroactivo entre los días 4 y 30 de septiembre, “días en los que miles de toneladas de producto podrían haberse acogido a las medidas de apoyo” y no lo hicieron al estar suspendido el programa por el exceso de declaraciones de Polonia.

Los agricultores se confiesan además “sorprendidos e indignados” por el hecho de que las declaraciones excesivas de Polonia vayan finalmente a cobrarse. “Todo este proceso ha sido una chapuza por parte de la Comisión”, han declarado desde UPA.

El reglamento publicado incluye cupos por países, y el de España es el mayor de la UE: 95.000 toneladas de frutas y verduras, de un total de 400.000 toneladas en toda la Unión, lo que para UPA “deja claro” que los agricultores españoles son los más afectados por esta crisis.

Por grupos de productos, España podrá incluir en el programa 8.700 toneladas de manzanas y peras; 6.900 de ciruela, uva de mesa y kiwi; 20.400 toneladas de tomate, zanahoria, pimiento dulce, pepinos y pepinillos y 58.600 toneladas de naranjas, clementinas y mandarinas. Además, se incluirán 3000 toneladas en concepto de colchón a aplicar en cualquiera de los productos que recoge el plan.

Los responsables de UPA, que han participado en una reunión en el Ministerio de Agricultura han reiterado su petición de que se destinen ayudas nacionales para los más afectados por la crisis, como los productores de ciruela y de pimiento y que se aplique “con rotundidad” la Ley de Cadena alimentaria, que “debe evitar los abusos que se están produciendo en el sector”.

El sector ha valorado positivamente la convocatoria de una mesa de trabajo en Agricultura para proponer medidas que en el futuro “eviten los efectos de crisis como la generada por el veto ruso”.

UPA viene denunciando cómo en las últimas semanas los precios en origen se han hundido para agricultores y ganaderos, mientras que los consumidores no están notando esa bajada en el punto de venta.

UPA Andalucía